

1892 una bibliografía sobre el tema de 280 títulos. Y la polémica se continúa en nuestro siglo. En 1948, el argentino Roberto Levillier publica un estudio sobre cartografía americana, bajo el título, por demás significativo, de *América la bien llamada*; y pocos años después el colombiano Germán Arciniegas escribe una biografía elogiosa y reivindicativa de Américo Vesputio; en tanto que el español Manzano titula, también muy significativamente, el prólogo de una de sus obras «América la mal llamada».

No existe, hasta donde alcanzan mis conocimientos, ningún documento que pruebe que Américo haya obrado astutamente para quitarle la gloria a Colón. Entre los dos hubo una sincera amistad como demuestra la carta que, poco antes de morir, dirigió el Almirante a su hijo Diego, en la que refiriéndose a Américo dice «Él siempre tuvo deseo de me hacer placer: es mucho hombre de bien: la fortuna le ha sido contraria... Él va por mío y en mucho deseo de hacer cosa que redonde en mi bien, si a sus manos está... «Él va determinado de hacer por mí todo lo que a él fuere posible...» Y en la vida de Colón escrita por su otro hijo, Hernando, no aparece el menor vestigio de animadversión o reserva hacia Américo...

Desde Sevilla, Américo, no podía ni imaginar la difusión que sus cartas tendrían en Europa y no tuvo la menor noticia de la ceremonia bautismal que se ofició en Saint Dié. Todo lo que ambicionaba era recoger en una «obrita mía todas las cosas notables de este viaje que me ocurrieron. Cuando esté en sosiego me ocuparé de ella y así dejaré de mía después de mi muerte, alguna fama...» Dejó su nombre a todo un continente. ¿Es esto justo?

Personalmente creo que Américo no fue, como algunos le presentan, un gran usurpador. Colón descubrió, en efecto, América; pero lo que creyó, y así lo transmitió a la posteridad en su diario y en sus cartas, es que había llegado a las Indias por la ruta de Occidente. Américo dio a conocer al mundo, también en sus cartas, que Colón no había llegado a las Indias, sino a una nueva tierra firme. En definitiva lo que Colón anunció fue una proeza medieval. En tanto que Américo anunció un prodigio moderno: la existencia de todo un continente hasta entonces desconocido. Un prodigio que rompía la concepción medieval del universo, tomada de la teología cristiana: ya no había, como en el dogma de la Trinidad, tres partes y un solo mundo. Había aparecido una cuarta. Por ello tal vez no sea tan injusto, como muchos aún hoy sostienen, que quien descubrió y reveló ese prodigio diera su nombre a esas tierras ignotas, hasta entonces sin nombre propio. El que les había dado Colón, Las Indias, era un nombre ajeno, asiático.

¿Cómo se explica, entonces, que la polémica en torno al nombre de América siga manteniéndose viva, al menos en España, hasta nuestros

días? Quizá porque la rápida y general aceptación del bautismo oficiado en la pequeña localidad lorena de Saint Dié lo sentimos los españoles como un acto de hostilidad, como una negación de nuestros derechos históricos de primogenitura sobre el nuevo continente. El Profesor Phelan en un ensayo, publicado en 1969 en el *Anuario Latinoamericano*, afirma —según ya antes apuntábamos— que el apelativo América se impuso como reflejo de la lucha y triunfo final de las gentes no hispánicas contra el monopolio español de las Indias. Y en 1939, con el desmesurado fervor patriótico, propio de esos años, Jesús Evaristo Casariego tronaba desde las páginas del *Correo Español*, de Buenos Aires, contra todo lo que oliese a Américo Vespucio, llegando, incluso a rechazar la denominación Hispanoamérica, por ser un término acuñado por los enemigos de España a partir del nombre del aventurero florentino Américo Vespucio y aceptado por la España decadente del siglo XVIII. En su desmesura explicitaba, tal vez, una subconsciente frustración española. Todavía en 1949, J. A. Calderón veía en el vocablo América, como antes señalábamos, el origen de la negación de la gran obra de España en Indias. El chileno Rojas Mix, en su reciente obra *Los cien nombres de América*, dice que el término Indias asociado a «descubridor» legitimaba el dominio de los reyes de España sobre el Nuevo Mundo. Por eso —concluye Rojas— se siguió reivindicando hasta casi siglo y medio después de haberse perdido ese dominio. Por mi parte, pienso que la tenaz resistencia española a abandonar el vocablo Indias, incluso hasta bastante tiempo después de la emancipación americana, obedece más que a un afán por legitimar un dominio político ya sin razón de ser, a un subconsciente impulso para compensar la frustración por el fracaso histórico de toda una concepción del Nuevo Mundo, así como a la nostalgia de «tiempos pasados mejores»; e incluso, tal vez, a un sentimiento de lealtad y de reparación hacia la figura de Colón, ante la que los españoles sintieron y seguimos sintiendo, tras el regreso encadenado de su tercer viaje, un complejo de ingratitud y culpabilidad.

Como un episodio último y trágico en torno a esta denominación es de señalar que durante la Segunda Guerra Mundial, los nazis, antes de su retirada, dinamitaron la parte de la pequeña localidad de Saint Dié en que estaba situado el monasterio, que voló por los aires, en que se había bautizado con el nombre de América a todo un continente.

De la América Española a Latinoamérica

A partir del siglo XVIII el nombre de América fue ya adoptado y generalmente aceptado, con la excepción de España, para todo el continente.

Desde entonces comenzó a llamarse América española aquella parte que estaba bajo dominio español, para distinguirla de la América anglosajona, bajo dominio británico.

Ocurrió, sin embargo, que más de tres décadas antes (1776) de que la América española iniciase su emancipación, habían ya proclamado su independencia las trece colonias británicas de la parte norte de América. A falta de un nombre común, que abarcase a las trece excolonias, el nuevo país se autotituló «Estados Unidos de América» y sus nacionales, desde el primer momento, se proclamaron y sintieron americanos. Este acontecimiento tuvo una enorme repercusión en todo el mundo, acrecentada por el gran poderío que rápidamente adquirió el nuevo país. La enunciación de la doctrina Monroe, contenida en el mensaje que este presidente estadounidense dirigió al Congreso el 2 de noviembre de 1823, demuestra ya la prepotencia protectora que los Estados Unidos habían asumido y se habían arrogado sobre todo el continente. Poco a poco los norteamericanos fueron apropiándose del apelativo americano para sí mismos y del de América para su país, hasta que a partir de la Primera Conferencia Panamericana en 1889-90 se adueñaron con exclusividad del nombre de América, de suerte que terminó conociéndose así aquella parte del Nuevo Mundo que precisamente había quedado excluida de ese nombre en los mapas de Waldseemüller y de los primeros cartógrafos de ese continente.

Entre tanto, en España, como ya hemos señalado anteriormente, hay una decidida resistencia a aplicar el nombre de América a sus posesiones de ultramar, a las que en los documentos, leyes e instituciones oficiales sigue denominándose Indias. Por su parte, los criollos, al iniciar la emancipación y, a pesar de alguna solemne proclamación, como la de Bolívar «nuestra patria es la América», no se sienten identificados con el apelativo genérico de americanos. Se sienten mexicanos, limeños, caraqueños... Así las cosas, empieza a sentirse, tras la consolidación de la independencia, la conveniencia de encontrar un nombre común, que no sea América española, con que denominar a todo lo que en ese continente no eran los Estados Unidos de América. Francisco Miranda, el precursor de los movimientos emancipadores, propuso el de Colombeia o Colombia. Bolívar recogió la idea y aplicó el nombre a lo que apenas pasó de ser uno de sus sueños: la República de Gran Colombia. Tras el fracaso del proyecto bolivariano, la denominación se aplicó solamente a lo que es la actual Colombia.

Lo cierto es que hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX sigue utilizándose como denominación común para todos los países en que se escindieron los dominios españoles de ultramar los vocablos América Española, Repúblicas hispanoamericanas o simplemente Hispanoamérica. El término Hispanoamérica había comenzado a utilizarse antes de

que se hubiesen iniciado los movimientos emancipadores. Así, por ejemplo, *La Gaceta de Literatura* de México habla ya en 1788 de «Nuestra nación hispanoamericana». Pero cuando realmente cobra fuerza y sentido este nombre como definitorio de la identidad de los pueblos que abarca es en el momento de la emancipación. A principios del siglo XIX, en 1801, el precursor Miranda publicó *La Proclamación a los pueblos del continente colombiano, alias Hispanoamérica*. Es un vocablo nacido y empleado inicialmente por los criollos en la América española, aunque también fue utilizado en las Cortes de Cádiz.

Englobaba este término a todos los territorios de América bajo dominio español y con él trataban los criollos de definir una identidad común, marcada por las ideas de Bolívar, y basada en los vínculos de sangre, de creencias y fundamentalmente de lengua. Aún tras la desaparición del dominio español, consolidada ya la independencia de los nuevos países, siguen éstos utilizando la expresión América española, como definitoria de su identidad, como consta en los tratados entre Perú y Colombia y entre Colombia y Chile de la época de la independencia en los que se estipula que «Ambas Partes se obligan a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de los demás Estados de la América Española para entrar en este pacto de unión...» Esta identidad constituía además una afirmación de solidaridad frente a los enemigos comunes. En la nota que el canciller chileno envía al embajador de España en ese país en 1864, con motivo de la crisis hispanoperuana, se formulan con precisión estas ideas. En ella, entre otras cosas, se dice:

Las repúblicas americanas de origen español forman en la gran comunidad de naciones, un grupo de Estados Unidos entre sí por vínculos estrechos y peculiares. Una misma lengua, una misma raza; tales son los principales rasgos que distinguen a la familia hispanoamericana. Cada uno de los miembros de que ésta se compone ve más o menos vinculada su próspera marcha, su seguridad e independencia a la suerte de los demás. Los peligros exteriores que vengan a amenazar a alguno de ellos en su independencia o seguridad, no deben de ser indiferentes a ninguno de los otros: todos han de tomar parte en semejantes complicaciones, con interés, nacido de la propia y la común conveniencia.

Así pues, lo que Rojas Mix denomina primer hispanoamericanismo no surge en España, sino paradójicamente en sus antiguos dominios de ultramar y precisamente, como una forma de afirmar su identidad frente a España. Porque España fue durante casi todo el siglo XIX el enemigo común contra el que no sólo lucharon en las largas guerras de emancipación, sino que aún mucho después de haberse afianzado la independencia de los nuevos países siguió apareciéndoseles como el único peligro que la amenazaba. Hoy con la perspectiva que da el tiempo estos temores resultan